



COMUNICADO DEL DEPARTAMENTO Y LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ.

El Departamento y la Escuela de Trabajo Social, hemos considerado pertinente, necesario y obligante dirigirnos, a cada uno/a de los/as profesionales de Trabajo Social y a la ciudadanía del país, para pronunciarnos ante los hechos ocurridos la semana pasada, en donde miembros de la directiva y grupo de agremiados/as de la Asociación de Trabajo Social, realizaron un protesta en las instalaciones de nuestra unidad académica, cargada de violencia verbal e injurias, lo que viola la plataforma de la profesión de todo el continente latinoamericano. .

Con orgullo, honor y dignidad, somos especialistas en TRABAJO SOCIAL formados en nuestra Alma Mater: la prestigiosa Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Panamá, por lo que valoramos la identidad y sentido de pertenencia al hogar académico que nos brindó y proporcionó nuestro título profesional.

Los/as docentes, quienes por vocación, nos dedicamos a la academia, experimentamos la máxima satisfacción cuando cada año se gradúan nuevos profesionales al servicio del sector público y privado, con excelencia en el desempeño administrativo y/o de campo, quienes aplican con eficiencia, responsabilidad y dignidad, todos los aprendizajes adquiridos en las aulas universitarias para su propia satisfacción, de su familia y de la sociedad.

Por nuestra parte, hemos participado y compartido los valores éticos, principios, conocimientos y experiencias que con orgullo recibimos igualmente de quienes fueron nuestras maestras y docentes, a quienes les guardamos respeto, admiración y agradecimiento por los aprendizajes adquiridos y que hoy, humildemente, nos esforzamos en compartir en una reconstrucción permanente y sinérgica.

En torno a las demandas del gremio, frente a la carrera de Desarrollo Comunitario, hemos observado la existencia de informaciones que no podemos categorizar como válidas, ya que carecen de fundamento jurídico y administrativo de la Universidad de Panamá.

permitieron continuar, pese a las invitaciones para conocer integralmente los antecedentes.

Para nuestra sorpresa las noticias circuladas por la Asociación de Trabajadores Sociales en medios de comunicación locales, internacionales, y en redes sociales, desconocen y tergiversan los hechos, procesos y antecedentes de la oferta académica del Técnico y la Licenciatura en Desarrollo Comunitario.

La Asociación de Trabajadores Sociales está llamada a ser guía y promotora de los mas altos valores éticos y principios morales, adalid en las luchas gremiales y en la consecución de las metas de los mejores intereses de la profesión, por lo que es indispensable aclarar los antecedentes históricos de las transformaciones curriculares que en cada momento del entorno nacional ha debatido y propuesto la academia de Trabajo Social.

La década del 70 centró el debate Latinoamericano del Trabajo Social en torno al nuevo papel que debía jugar nuestra profesión en el fortalecimiento del Estado de Bienestar como un modelo de redistribución económica y social, que apunta a las políticas económico- sociales y los Derechos Humanos como pilares del desarrollo inclusivo.

En ese contexto, la Escuela de Trabajo Social de Panamá, asumió el compromiso de incidir en las políticas sociales, transformando la oferta académica con un perfil de egreso con competencias sistémicas, siendo el ser humano el sujeto de atención desde una perspectiva bio psico social indivisible, donde la Intervención de Trabajo Social aborda la Cuestión Social con el método científico y el compromiso profesional de humanización del Estado.

La Escuela y el Departamento de Trabajo Social han fundamentado el ámbito y competencia sobre el Desarrollo Comunitario, considerando esta unidad social y campo de intervención histórico de la profesión, sustentado además en los marcos internacionales que desde 1950 ha categorizado el Desarrollo Comunitario como una herramienta de promoción local que permite atender las diversas necesidades sociales de nuestra población marginada con una visión estructural de la realidad panameña.

Así nace la formación del Técnico en Desarrollo Comunitario en la década del 90 como una competencia profesional del Trabajo Social y, bajo nuestra supervisión, atiende las demandas iniciales de los Centros Regionales Universitarios, ubicados en las periferias de la metrópolis.

En medio de la actual crisis de la sociedad panameña, y el agotamiento del modelo neoliberal, estamos en la obligación de medir las implicaciones de distraer la atención de las causas y consecuencias de la crisis del sistema, de la

En ese marco, el 27 de junio, la Directora del Departamento, Profesora Nixa Delgado, recibió en su despacho a los y las representantes de la Asociación de Trabajadores Sociales e intentó aclarar los antecedentes de la carrera de Desarrollo Comunitario dentro de la Universidad de Panamá, desde hace tres décadas. Lamentablemente, los ánimos de las y los profesionales presentes no le pauperización en que nos ha sumido el neoliberalismo, con su apropiación salvaje de los recursos de la humanidad, incluido el crimen cometido contra la biodiversidad.

En ese escenario, la Escuela y el Departamento de Trabajo Social realizan ingentes esfuerzos para elevar la base teórica, metodológica y humanística de las nuevas generaciones de profesionales jóvenes que enfrentarán las demandas sociales y políticas de un Panamá complejo, donde se disputa el patrimonio de toda la sociedad panameña que es víctima de inseguridad, violencias, la corrupción y la mercantilización de la vida familiar y comunitaria.

Exigimos un alto a la politización de las relaciones profesionales, al desprestigio de nuestra hoja de ruta centrada en el Desarrollo Humano. Denunciamos la violación de los principios éticos del TS sobre el respeto a la dignidad profesional y ciudadana.

No desenfocemos la lucha, no convirtamos en derrota el éxito histórico obtenido entre el gremio y la academia, cuya realimentación ha sido el fundamento de las sinergias y el empoderamiento que ha permitido enfrentar cualquier embate que trate de detener la aspiración de que “Otro Mundo es Posible”.

Ciudad de Panamá, Panamá
08 de julio, 2019